MEMORANDO

Bogotá D.C., marzo de 2025

PARA: **PABLO ANDRÉS SANCHEZ ÁVILA**
Coordinador del Grupo de Contratos

DE: **JACKELINNE DÍAZ MARTÍNEZ**
Subdirectora de Subsidio Familiar de Vivienda (E)

ASUNTO: Solicitud trámite suscripción de convenio interadministrativo de cooperación entre el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA y el municipio de Fonseca.

Cordial saludo Doctor Pablo,

Con el fin de avanzar en el cumplimiento al convenio suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el Banco Mundial para el "*Proyecto de Vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia*", en el cual uno de sus subcomponentes es la financiación de subsidios de arriendo para migrantes venezolanos, y tomando en cuenta la carta de intención de parte del municipio de **Fonseca**, nos permitimos solicitar el inicio del proceso de suscripción del convenio interadministrativo de cooperación con la entidad mencionada.

Para lo anterior, y atendiendo la lista de chequeo GCT-F-40, se adjunta:

1. Estudio Previo suscrito.
2. Anexo Técnico
3. Link de consulta de los documentos: 07-CONVENIO FONSECA

Cualquier información adicional que sea requerida con gusto será atendida.

Cordialmente,

JACKELINNE DÍAZ MARTÍNEZ
Subdirectora de Subsidio Familiar de Vivienda (E)

Anexo: Lo enunciado

Elaboró: Paola Andrea Rubio Vargas –
Especialista Jurídico Proyecto de vivienda Resiliente e Incluyente en Colombia